



CEEAV
COMISIÓN EJECUTIVA DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS
SAN LUIS POTOSÍ

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios; con autonomía técnica, de gestión y contará con los recursos que le asigne el Presupuesto de Egresos del Estado, según el artículo 84 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. Durante el mes que se informa la Comisión Ejecutiva no cuenta con la partida presupuestal para realizar la contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.